RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 016

FECHA: 23 DE FEBRERO DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2016-00143-00	MARIA CECILIA GAON VILLAQUIRAN	MICHAEL TRUJILLO SOLARTE	22-02-2022	NIEGA SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR
DECLARATIVO DE PERTENENCIA	2019-00006-00	JOSE JULIAN PILLIMUE VILLANO	ARBEY PAPAMIJA HURTADO EN CALIDAD DE HEREDERO DE JULIO PAPAMIJA PEREZ Y OTROS	22-02-2022	DECRETA PRUEBAS – FIJA FECHA INSPECCION JUDICIAL Y AUD. ART 392 CGP

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY VEINTITRÉS (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario